



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Comprensión y Producción de Textos Académicos (Ciencias)

Código (SIU-Guaraní): 07101_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 023/2021-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la Expresión y la Comunicación

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado CARBONARI Martina
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos NEGRI Silvina Analía

Fundamentación:

Los estudios de nivel superior imponen como primera exigencia la comprensión y la producción de géneros discursivos que son propios de la universidad como comunidad de discurso. Si bien es cierto que todos los estudiantes traen experiencias previas de lectura y escritura que les han permitido llegar hasta el umbral de esta nueva comunidad, los géneros que en ella circulan, dada su especificidad, les son totalmente ajenos. Esto genera una primera necesidad: la enseñanza sistematizada de prácticas de lectura y escritura para la apropiación de estrategias que les permitan convertirse en integrantes activos de la comunidad de discurso universitaria; es decir, leer y producir exitosamente diversos géneros textuales- orales y escritos- que les impone esta instancia formativa.

Esta necesidad supone una posición epistémico-pedagógica que deconstruye el concepto de alfabetización, entendido como un proceso único de apropiación de las habilidades lecto-escritoras definidas como habilidades lingüístico-cognitivas generales y, por consiguiente, factibles de ser aprendidas de una vez y para siempre y, por ende, aplicables en toda situación. Por el contrario, da curso al concepto de alfabetizaciones: académica, digital, virtual, etc.; es decir, apropiarse de habilidades en relación con situaciones y disciplinas concretas como medio de aprender contenidos y formas de pensamiento de los diversos campos del saber (Castelló, 2014).



Por esta razón, desde hace algunos años, han surgido espacios curriculares en torno al concepto de alfabetización académica o conjunto de saberes y estrategias que son necesarias para leer y escribir de forma eficiente en el nivel superior (Carlino, 2003). Desde esta perspectiva, alfabetizar académicamente implica acercarse a la producción disciplinar específica y conducir a los estudiantes a un proceso de enculturación haciéndolos partícipe de la cultura discursiva de las ciencias con el fin de apropiarse del lenguaje y pensamiento universitario en general, así como también de ciertas convenciones particulares del discurso disciplinar (Carlino, 2003). En síntesis, y en consonancia con la tradición anglosajona -WAC (Writing Across Curriculum propuesta por Britton y Bazerman), WID (Writing in the Disciplines) ACLITS (Academic literacies, Street, 1996)- fundamentamos nuestra propuesta en una concepción de alfabetización académica situada, social e interdisciplinar (Castelló, 2014; Camps y Castelló, 2013).

Partimos de una concepción de lectura como proceso cognitivo complejo de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) y sociocultural de interacción dinámica entre discurso, autor y lector, donde este último cumple un rol protagónico aportando gran parte del sentido, dado que el autor no codifica la totalidad de sus significados en el texto. El significado no se encuentra prefijado en el texto, sino que se genera durante su procesamiento. “El texto es una máquina perezosa que descarga gran parte de su trabajo en el lector” (Eco, 1993, p. 271).

Desde esta perspectiva la comprensión lectora es un proceso cognitivo (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) que implica no solo la decodificación de los signos lingüísticos escritos, sino su interpretación. Para ello, el lector debe reconstruir el sentido a partir de las pistas o indicios textuales. La interpretación o inteligibilidad del discurso depende, básicamente, de dos factores: por un lado, de las capacidades de procesamiento cognitivo y, por otro, de los saberes enciclopédicos del sujeto lector. En la comprensión está siempre comprometida la experiencia social y cultural de los sujetos, la enciclopedia personal (Gómez de Erice, 2003), además de una serie de procedimientos cognitivos inferenciales y de procesamiento de los diversos niveles textuales (van Dijk y Kintsch, 1978; van Dijk, 1983). Estos últimos incluyen la decodificación del léxico, la organización sintáctica de las oraciones, una red integrada de proposiciones subyacentes en el texto y un modelo de situación al que el discurso se refiere y en el que se sitúa.

Por otra parte, la producción de textos –orales y escritos- es también un proceso intelectual complejo que involucra básicamente diversos tipos de estrategias, unas más básicas y mecánicas, como el reconocimiento y dominio de los signos gráficos/fónicos o la segmentación de palabras y frases; mientras que otras tienen que ver con operaciones intelectuales más complejas, como la discriminación entre informaciones relevantes e irrelevantes y la organización de estos datos en una estructura ordenada, comprensible y adecuada a la situación y en función a objetivos comunicativos Cassany (1989). Además, la producción de textos consiste en aprehender un proceso de composición (Flower y Hayes, 1981; Bereiter y Scardamalia, 1987; van Dijk y Kintsch, 1983; Hayes, 1996; Bronckart, 2004) que supone poner en práctica una serie de procesos mentales superiores como planificar, puesta en texto y revisión, que involucran conocimientos sobre escritura, lengua, comunidades de discurso, tipos o géneros textuales y conocimientos sobre el mundo.

Por otra parte, hay evidencia empírica (Carlino, 2006) que demuestra el papel clave que ejercen la lectura y la escritura sobre la construcción del conocimiento académico, es decir, ambas operaciones cognitivas tienen una función epistémica (Wells, 1990), de suma utilidad en la transformación y el desarrollo del pensamiento, la experiencia y el conocimiento. La función epistémica atribuida a las prácticas de lectura y de escritura, cuando el sujeto que las realiza pone en juego una actividad cognitiva diversa y compleja, se traduce en acciones que desempeñan un papel relevante en la estructuración de su pensamiento y la construcción de conocimiento nuevo. De ahí que la lectura y la escritura, como prácticas cognitivas y sociales, se conviertan en herramientas fundamentales para todo estudiante de nivel superior.

Finalmente, otro concepto clave es el de género y la selección de estos que conforman nuestra propuesta. Para lectura y comprensión, el capítulo de manual y el artículo de investigación; para la escritura, el informe de caso; para la oralidad, la presentación académica oral (PAO). Por ser el género al que primero y con gran frecuencia se enfrentan los estudiantes, el capítulo de manual parte central de la bibliografía de estudio de los espacios curriculares de nivel superior; el artículo de revista especializada, por su parte, es el género académico científico prototípico de las disciplinas humanísticas. Finalmente, el informe de caso es un género discursivo que aúna ambas habilidades: la lectura de fuentes bibliográficas para aplicar contenidos teóricos a la observación de un



espacio empírico y la escritura de lo observado desde una perspectiva teórica de análisis. Dada su versatilidad para adecuarse a las necesidades de la comunidad discursiva en que se genera, puede funcionar como texto iniciático para el primer año de estudios y, a la vez, introducir al escritor en la producción de procedimientos prototípicos del texto académico-científico (Harvey y Muñoz, 2006; Tapia Ladino y Burdiles Fernández, 2009). La planificación del informe de caso se apoya en una disertación oral, lo que da lugar a la presentación académica oral (PAO) .

Como se puede observar en la propuesta de nuestra asignatura es acompañar a los estudiantes de primer año en el comienzo de su proceso de enculturación disciplinar, enfrentándolos al desafío de la lectura y la producción desde las diferentes disciplinas que se imparten en las carreras del Departamento de Ciencias de la Educación y Formación docente de nuestra unidad académica, brindándoles instrumentos múltiples para la estructuración de su pensamiento en función de estas y para la construcción de conocimientos nuevos.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo la competencia lingüístico-comunicativa con la finalidad de que sea capaz de:

- producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa, en especial textos académicos;
- analizar todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo haciendo hincapié en la lectura disciplinar;
- utilizar eficazmente las técnicas y tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación o la enseñanza, las demás actividades y su propia formación como participante activo de la comunidad discursiva universitaria.

Expectativas de logro:

1. Leer comprensiva y críticamente diversos géneros académicos de complejidad creciente (manual universitario, artículo de revista especializada), ajustando el propósito de lectura.
 - 1.1. Apropiarse de estrategias de condensación y expansión de la información en función de un tema.
2. Producir un informe de caso coherente, cohesionado y adecuado al contexto de situación, con una superestructura acorde al género y que dé cuenta de la observación de un caso desde una perspectiva teórica.
 - 2.1. Respetar la producción intelectual ajena a través de la citación adecuada de las fuentes bibliográficas consultadas.
 - 2.2. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas escritas.
 - 2.3. Utilizar herramientas informáticas para optimizar los procesos de producción de textos académicos orales y escritos.
3. Producir una presentación académica oral (PAO) adecuada a la situación comunicativa y que respete las convenciones genéricas en cuanto a su superestructura, contenido, uso del lenguaje, postura corporal y gestualidad.
 - 3.1. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas orales.
4. Desarrollar la metacognición, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la resolución de nuevos problemas retóricos que se presenten en el futuro.
5. Trabajar en forma colaborativa con sus compañeros, a partir de acuerdos y de pautas de trabajo que promuevan el respeto y la cooperación entre pares.

Contenidos:

Unidad I - Comprensión Lectora: géneros académicos prototípicos

Alfabetización académica: leer y aprender en la Universidad. Las comunidades discursivas: correlación entre los géneros discursivos y las actividades del grupo. El papel de las intenciones y expectativas en la comunicación verbal. Las distintas situaciones de enunciación académica. Las convenciones genéricas académicas en lengua



escrita. La imagen de autor y lector. Análisis de la audiencia.

Géneros académicos prototípicos: el capítulo de manual universitario, el artículo de revista especializada. Caracterización de los géneros en función de la finalidad, la audiencia y la textualidad. Función del abstract o resumen.

Caracterización de la textura académica: desagentivización, nominalización, organización, dosificación y dinamismo en el avance de la información: tematización / rematización. Secuencias textuales: descripción, exposición y argumentación. Procedimientos de generalización, reformulación, comparación, explicación, definición, ejemplificación, concesión. Multimodalidad.

Polifonía del texto académico, cita de autoridad e intertextualidad.

Estrategias de lectura en función del género. Expansión / Condensación de la información nuclear en el proceso de lectura académica.

Unidad II - Producción de géneros académicos orales: la presentación académica oral

Géneros discursivos académicos orales: la presentación académica oral (PAO). Situación comunicativa y funciones. Análisis y evaluación crítica.

Estrategias de presentación oral. La organización de los contenidos: planificación. La gestión del tiempo. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos multimedia. Adecuación y precisión léxica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos con soltura.

El apoyo visual: selección, cantidad y disposición de la información en la diapositiva. Multimodalidad: Importancia de los recursos gráficos.

Unidad III - Producción de géneros académicos escritos: el informe de caso

El informe de caso como género discursivo. Caracterización general. Propósito de escritura. Análisis de la audiencia. Tipos de informes de casos. Las secciones del informe de caso: Introducción, Marco Teórico, Análisis y Conclusión. Multimodalidad. Portada, índice y referencias bibliográficas.

Estrategias de indagación en fuentes bibliográficas. La selección de lecturas para la delimitación de la perspectiva de análisis del caso a observar. Estrategias de resumen con voz propia. Toma de notas a partir de las lecturas y de la observación de la realidad.

Estrategias de escritura colaborativa entre pares: discusión y consenso.

El proceso de planificación. Estrategias de generación y organización de las ideas. El esquema o índice de trabajo para el informe de caso.

El proceso de redacción. Escribir para transformar el conocimiento. Estrategias retóricas en función de las secciones del informe. Introducción: Descripción del caso y redacción de objetivos, estrategias lingüísticas para la presentación de las fuentes bibliográficas escogidas. Marco Teórico: Procedimientos discursivos adecuados para la explicitación de los aspectos teóricos que se tomarán para el análisis del caso. Distribución de la información en párrafos y apartados. Cálculo de la información conocida. Mantenimiento del tópico. El orden de las palabras en la emisión: realce de la información nueva y el avance informativo. Parrafeado. Procedimientos cohesivos. Análisis: Procedimientos discursivos adecuados para relacionar las observaciones. Conexión lógica entre las ideas presentadas. Conclusión: Relación con la introducción, evaluación del logro de los objetivos. Identificación de información clave.

El enunciador y el sujeto empírico. Polifonía y distinción de la voz propia de otras voces. Estrategias de discurso referido en el cuerpo del trabajo. Los estilos de cita: directo e indirecto. Normas APA, 7ª edición. La construcción de las referencias bibliográficas.

Estrategias de producción de títulos y subtítulos: condensación de la información y nominalización.

El proceso de revisión. Revisión por secciones: identificación de aspectos evaluables. La revisión recursiva y la revisión final. Estrategias de coevaluación y autoevaluación.

Aspectos normativos en la producción y revisión de textos: acentuación, puntuación, concordancia sustantivo/adjetivo, sustantivo sujeto/verbo. La adjetivación en el texto académico. El empleo del gerundio y de los regímenes sintácticos entre palabras. La precisión léxica: aspectos valorativos.



Unidad IV - Aplicaciones informáticas de asistencia a la producción de textos orales y escritos

Aplicaciones informáticas de escritorio, en línea, para teléfonos inteligentes y tabletas. El procesador de textos y el corrector ortográfico automático: posibilidades y limitaciones. Documentos de Google Drive. La escritura colaborativa en procesadores de texto en línea. Recursos de ayuda en sitios web y redes sociales para la producción de textos: DRAE, DPD, Fundéu.

La inteligencia artificial como herramienta auxiliar en el proceso de escritura académica: posibles aportes, limitaciones y riesgos.

La multimodalidad en los textos académicos. Uso adecuado de recursos multimedia de apoyo en presentaciones orales: tipografía, colores, diseño. Aplicaciones informáticas usuales en presentaciones orales: Microsoft PowerPoint, Prezi, Diapositivas de Google Drive.

Propuesta metodológica:

Puesto que nuestra propuesta se fundamenta en una concepción situada, social e interdisciplinar, trabajamos de forma conjunta con una cátedra de primer año que se cursa en forma paralela a nuestro taller: Historia de la Educación. El caso para analizar es la Universidad Nacional de Cuyo. Para la elaboración del informe de caso, recuperamos la bibliografía que los estudiantes leen y las observaciones que recogen en una salida en dicho espacio curricular.

Dado el carácter teórico-práctico de los contenidos y la propuesta de evaluación por capacidades con aprobación promocional, hemos organizado la asignatura sobre la base de la metodología de aula taller con evaluación continua. Asimismo, proponemos el trabajo colaborativo de los estudiantes. Por ello, trabajan en duetos. En las clases, los estudiantes realizan prácticas orientadas a la lectura, la escritura y la oralidad, en las que:

- construyen acuerdos para trabajar colaborativamente en duetos durante todo el desarrollo del taller;
- caracterizan, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (manual universitario, artículo de investigación, informe de caso, presentación académica oral);
- aplican estrategias de lectura de textos académicos disciplinares incluidos en la bibliografía de otro espacio curricular de primer año (manual o libro universitario y artículo de investigación);
- planifican, textualizan, revisan y reescriben un informe de caso, a partir de la lectura e interpretación de fuentes académicas para la descripción desde una perspectiva teórica del caso presentado;
- condensan y escriben con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas;
- comparan fuentes bibliográficas sobre un mismo tema;
- planifican presentaciones académicas orales y su apoyo visual;
- llevan a cabo una presentación académica oral de la planificación del informe de caso;
- leen bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos;
- aplican de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación;
- escriben distribuyendo armónicamente la información en oraciones, párrafos y apartados;
- usan diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, descripción, comparación, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer.

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante.

Propuesta de evaluación:

El espacio propone distintas instancias evaluativas que se realizan en duetos de trabajo. Todas deben ser realizadas en tiempo (según el cronograma dado) y forma (según las indicaciones dadas para cada una). En todos los trabajos que se presenten por escrito, se evalúa la ortografía, la coherencia textual y la presentación.

Todas las instancias evaluativas deben ser cumplidas por los estudiantes. Solo se justifica el incumplimiento de alguna cuando el estudiante informe una razón de fuerza mayor que le haya impedido cumplir con la evaluación y presente la certificación correspondiente. Si el estudiante no cumple con las actividades evaluativas y no justifica



su incumplimiento dentro de las 48 horas posteriores a la instancia evaluativa, esta se considera no aprobadas y no podrá ser recuperada y/o reescrita, de acuerdo previstos en el cronograma.

1. Instancias evaluativas

Actividades de comprobación de lecturas

Durante el desarrollo del taller, se llevan a cabo 6 (seis) actividades breves y estructuradas para comprobar la realización de las lecturas solicitadas por la cátedra. Las fechas de estas instancias se informan en el cronograma. Estas actividades se presentan en formato papel o por medio de una tarea para resolver en el aula virtual. Las actividades duran 10 minutos como máximo y se realizan de manera presencial e individual al inicio de la clase. Estas instancias tienen una calificación cualitativa: APROBADO o NO APROBADO.

1.2. Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso

La presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso se realiza de forma presencial y en dueto en la fecha indicada en el cronograma del taller. Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida en la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. Solo pueden acceder a su recuperatorio quienes no aprueben o quienes no realicen la actividad por motivos justificados debidamente ante la cátedra.

1.3. Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso

Para acceder a esta instancia, es necesario haber aprobado la “Presentación académica oral de la planificación del informe de caso”. Durante el proceso de escritura colaborativa del informe de caso, se realiza el seguimiento y la revisión de la escritura de las secciones del informe de caso (Introducción, Marco Teórico, Análisis y Conclusión) en 3 (tres) entregas: 1) Introducción, 2) Marco Teórico y Análisis, 3) Conclusión. Cada entrega se realiza en las fechas indicadas en el cronograma y se presenta en un Documento de Google alojado en la carpeta de Drive del dueto de trabajo. La calificación es cualitativa (MUY BIEN, BIEN, REGULAR) y con comentarios de retroalimentación. Si una sección escrita no cumple con los aspectos obligatorios solicitados en cuanto a su contenido y estructura, se considera NO APROBADA. Las cuatro secciones producidas deben ser reescritas y mejoradas a partir de los comentarios de retroalimentación realizados por el equipo de cátedra. Esa reescritura es evaluada en la “Versión completa del informe de caso”.

1.4. Versión completa del informe de caso

Para acceder a esta instancia se deben aprobar las 3 (tres) entregas correspondientes a “Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso”. La versión completa del informe de caso se sube al aula virtual con formato de archivo de Word y en la fecha establecida en el cronograma. Debe contener todas las secciones del informe de caso: Portada, Índice, Introducción, Marco Teórico, Análisis, Conclusión y Referencias bibliográficas. No se evalúa y se considera NO APROBADO el informe de caso que no cumpla con los siguientes aspectos: estar en formato de Word, tener todas las secciones y evidenciar las mejoras indicadas en las instancias de “Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso”. La versión completa del informe de caso se evalúa por medio de una rúbrica y se califica según la escala establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

2. Acreditación

2.1. Estudiante promocionado/a

El estudiante puede acreditar este espacio curricular por evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado. Para ello, debe aprobar las instancias evaluativas que se detallan a continuación: al menos 4 (cuatro) Actividades de comprobación de lecturas, Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso, Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso y Versión completa del informe de caso.

La calificación de promoción para acreditar será el resultado de una ponderación. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

Actividades de comprobación de lecturas: entre 10 % y 18 %, según la cantidad de actividades aprobadas.

Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso: entre el 20 % y el 32 %, según la calificación cuantitativa lograda.

Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso: 15 %

Versión completa del informe de caso: entre el 20 % y el 35 %, según la calificación cuantitativa lograda.

2.2. Estudiante regular

El estudiante que no promociona podrá optar por ser estudiante regular si cumple las siguientes obligaciones:

Aprobación de un mínimo de 3 (tres) actividades de comprobación de lecturas

Aprobación de la Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso

Aprobación de 2 (dos) entregas de Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso.

El estudiante regular acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora, según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar y aprobar la versión completa del informe de caso antes de la mesa de examen.

El examen es oral e individual y consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de caso. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de caso.

2.3. Estudiante libre

Es estudiante libre quien no ha cumplido con los requisitos mínimos para obtener la regularidad. El estudiante libre acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora, según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar y aprobar la versión completa del informe de caso antes de la mesa de examen.

El examen es individual y tiene dos instancias: una escrita y otra oral.

- En la instancia escrita debe resolver un examen de comprensión lectora de un fragmento de un texto perteneciente a alguno de los géneros académicos trabajados en el espacio curricular. Si aprueba esta instancia, pasa a la instancia oral.

- La instancia oral consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de caso. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de caso.

2.4. Estudiante vocacional profesional

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.5. Estudiante vocacional de FFyL

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.6. Estudiante vocacional externo

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como regular.

2.7. Estudiante de movilidad

El estudiante de movilidad acredita este espacio curricular por evaluación continua sin examen final. Para ello, debe aprobar todas las instancias evaluativas: al menos 4 (cuatro) Actividades de comprobación de lecturas, Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso, Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso y Versión completa del informe de caso. La calificación para acreditar será el resultado de una ponderación. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

Actividades de comprobación de lecturas: entre 10 % y 18 %, según la cantidad de actividades aprobadas.

Presentación académica oral con apoyo visual de la planificación del informe de caso: entre el 20 % y el 32 %, según la calificación cuantitativa lograda.

Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de caso: 15 %

Versión completa del informe de caso: entre el 20 % y el 35 %, según la calificación cuantitativa lograda.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal,

de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

1. Bibliografía obligatoria

- Comprensión y Producción de Textos Académicos: Prácticas de aprendizaje. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Difusión en soporte digital por medio del aula virtual del taller.
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). Manual APA 7a edición. Pontificia Universidad Javeriana.
<https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-apa-7a-edicion>
- Mariángel, K. (2019). Herramientas de apoyo para la presentación oral. En Montes, S. & Navarro, F. [ed.] (2019). Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos, (pp. 56 – 77). Universidad de Chile.
- Zani, A.; Di Lorenzo, E.; Puig, V. (2017). Prácticas de Comprensión y Producción académicas. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

2. Bibliografía para elaborar el informe de caso

- Arata, N. & Mariño, M. (2013). La hora del balance: expansión, reformas y luchas en el campo educativo. En: La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones, (pp. 171 - 194), Ediciones Novedades Educativas. Lecciones para la Formación.
- Bermúdez Aponte, J. (2018). Los fines de la Universidad. Revista Panamericana de Pedagogía. (26), 17 - 33.
- Carli, S. (2008). Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918). Transatlántica de Educación. El Manifiesto Educativo. (3)5, 35 - 41.
- Universidad Nacional de Cuyo (2013). Estatuto Universitario.

3. Bibliografía complementaria

- Cubo, L. (2005) Los manuales universitarios. En: Cubo, L. y otras. Los textos de la ciencia. Comunicarte
- Puiatti de Gómez, H. (2005) El artículo de investigación científica. En: Cubo, L. y otras. Los textos de la ciencia. Comunicarte
- Navarro, F. y Aparicio, G. (coord.) (2018) Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad. Universidad Nacional de Quilmes, 2018. Libro digital, PDF.
- Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile. (2017). Informes de caso. Una guía práctica.
<http://informedecaso.educacion.uc.cl/>



Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1298>